

## Testimonios

### *Hoja suelta impresa en Mérida dirigida al General Pedro E. Ramos por “Los amantes del orden” en 1860\**

Transcripción y presentación por  
*Rodríguez Lorenzo, Miguel Angel\*\**  
Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela

Para 1860 la *Guerra Larga*, *Guerra de los Cinco Años* (1859-1863) o *Revolución Federal* estaba en pleno desarrollo en Venezuela, el 10 de Diciembre de 1859 se había llevado a cabo la *Batalla de Santa Inés* y un mes después del siguiente año Ezequiel Zamora (quien es nombrado, junto con su subordinado el *guerrillero* Martín Espinosa, ejecutado el mismo día de esa batalla por un Consejo de Guerra de las tropas federales, al final del documento que aquí se transcribe) fue asesinado.

Pese a la *fama* que la Provincia de Mérida se había ganado de seguro bastión de los *godos* y de ser inaccesible a los conflictos del país por su agreste geografía de montañas y caudalosos ríos que, presurosos

\* Transcripción realizada en 1982. Sometido a la consideración del anuario **GRHIAL** el 02-02-2009 y aprobado, por el arbitraje al que fue sometida, para su publicación: 03-03-2009.

\*\* Licenciado en Historia (U.L.A.: 1983), Magíster Scientiae en Filosofía (U.L.A.: 1996), Doctorando del Programa de Doctorado Política, Economía y Sociedad en la Edad Media, Antiguo y Nuevo Régimen del Departamento de Historia Moderna (Universidad de Sevilla - España: desde Octubre de 2002). Profesor Asociado adscrito al Departamento de Historia Universal. E-mail: marl@ula.ve.

y violentos, *bajaban* desde las altas cimas y lagunas buscando el remanso del Lago de Maracaibo como *el morir* de su destino; no pudo escaparse a aquel conflicto. Éste, si bien tuvo sus principales escenarios bélicos en los llanos altos y bajos e incluso en la zona central del territorio nacional, y que la historiografía —por lo general— insiste en considerar que la región andina, junto con Guayana y el Zulia, se mantuvieron *al margen* del mismo,<sup>1</sup> si se manifestó en la zona andina.

Al respecto, baste decir que Tulio Febres Cordero, en su *Clave Histórica de Mérida*, (1938) registró, de 1859 a 1863, el nombre de diez (10) gobernantes para la Provincia de Mérida, además de los cuales estuvieron otros tres como “interinos” y uno como “designado”; sin olvidar al General José Rafael Gabaldón, quien se desempeñó en 1861 como Jefe Civil y Militar.

Tal vez en el área geopolítica andina las repercusiones no se dieron con la crudeza y definida contraposición de bandos en conflicto que reclamarían los historiadores para aceptar que fue escenario, en estricto sentido, de los combates que les permiten hablar de *Guerra* y *Revolución* en aquel período y con los que las llanuras de Barinas, Apure o Guárico desfilan *legítimamente* por las páginas de la *Historia de la Revolución Federal...* de Lisandro Alvarado. Pero sí, precisamente, como consecuencia del celo autoritario con el que los detentadores del poder económico, social, cultural y político en los Andes procuraron mantener fuera de sus límites la cara guerrera de aquella disputa que, con las armas en la mano, enfrentaba a los *liberales* que enarbolaban la bandera del *federalismo* y a los *conservadores* que, con Manuel Felipe de Tovar y Pedro Gual primero y Pedro José Rojas y el viejo General, de tanto renombre desde la Guerra de Independencia y primera mitad de la vida republicana venezolana, José Antonio Páez después y como *dictador*, a la cabeza, al perseverar con afán en mantenerse aferrados al poder, su verdadera bandera (aunque también invocaron las del *legalismo* y el *constitucionalismo*), se les atribuyó que izaban la contraria, la del *centralismo*. La forma de alejarla no podía ser otra que aplicando

la vieja paradoja de *armarse para evitar la guerra* y dejando el manejo del *orden* en manos de los militares.

Esta situación, por lo regular, solía ser vía para abusos, desmanes y excesos que, en lugar del *orden* deseado, producía efectos contrarios al mismo. Ese es el sentido de una *Hoja suelta* e impresa consultada, transcrita (manteniendo la ortografía y puntuación del original) y fotocopiada en 1982, por bondad del Archivero Señor Don Francisco Antonio Picón, en el Archivo del Concejo Municipal del antiguo Distrito Libertador, que capitalizaba la también capital estatal de Mérida. En ella un grupo de personas que se denominaban “amantes del orden [sic.]” se dirigía al General Pedro E. Ramos (Jefe Militar de la entonces Provincia de Mérida), para denunciar públicamente lo nefasta que había resultado ser, para los habitantes de las aldeas y pueblos de la entidad provincial, la designación de *Wintila Navarro* como *Jefe de Operaciones* de ella, por lo que le pedían que lo destituyera y nombrara otro de los muchos militares a su disposición en el cargo, por el peligro de que se despoblaran los campos y empezaran a escasear los víveres que se producían en los mismos por no haber quien trabajara en esos lugares a causa del duro ejercicio de la autoridad por parte de Navarro.

*Excelentísimo Sr. General*

*Pedro E. Ramos*

~~~~~

*Los amantes del orden [sic.] guiados de los mas puros deseos elevamos nuestra voz, ante US. Para que como el legítimo mediador entre el mal y el bien se sirva oírnos, y obrar en justicia, según lo esperamos de un alma grande é ilustrada como la de S. E.*

*El Sr. Wintila Navarro ha sido nombrado Jefe de Operaciones de esta provincia y desde luego que aceptó su nombramiento se convirtió en el tribuno más terrible contra nuestro pacífico y laborioso modo de vivir, si nó [sic.], díganlo nuestros cultivados campos y véase de que se ocupa el habitante de la mas pobre*

*casucha. El Sr. Navarro todo lo quiere mandar con la mala palabra y el machete: ninguna consideración le guarda al rico ni al pobre, al anciano ni al joven, al sabio ni al ignorante, al secular ni al sacerdote y en un tiempo, Sr., como el que atravesamos [sic.], y con un gobierno tan magnánimo como el que actualmente tenemos, se hace por demás pernicioso á la sociedad un mandatario que no acate las leyes como hoy le está sucediendo a esta desventurada Provincia: recórranse los pueblos y campos por donde ha pasado el Sr. Navarro, y ellos nos pondrán [sic.] de presente todos los males que de su administración nos ha provenido. Llámense las autoridades locales, y estas nos informarán mas estenso [sic.] de todo lo ocurrido en sus pueblos con el Sr. Navarro; y en fin, Señor, omitirémos [sic.] por esta vez las mil razones mas que tenemos para no desear que el Sr. Navarro siga de Jefe de Operaciones; US. Tiene capitanes valerosos provados [sic.] yá [sic.] en cien campos de batalla, que solo han tenido su aterradora espada para aquellos lugares y después con su moderación y prudencia encantan y atraen aun al mas acérrimo enemigo de nuestras instituciones; sírvase ponernos uno de estos y entonces y cuando la ley tenga su verdadero imperio respirarémos [sic.] tranquilidad, nos prepararémos [sic.] más y más para defender nuestro sabio gobierno y por jamás verémos [sic.] con desdén el alto servicio que nos prodigará en esta vez S. E. el General Ramos.*

*Llamamos también la atención del Sr. Gobernador<sup>2</sup> para que de acuerdo con S. E. el General Ramos obre y nos coloquen un Jefe de Operaciones digno del puesto y que sepa sus deberes, porque de seguro, si el Sr. Navarro sigue en tal destino nuestros campos acabarán de quedar solitarios y los víveres se escasearán mas por el gran temor al machete del Sr. Navarro, no así ha sucedido en los países de Zamora y Espinosa.*

*Mérida, Enero 17 de 1860.*

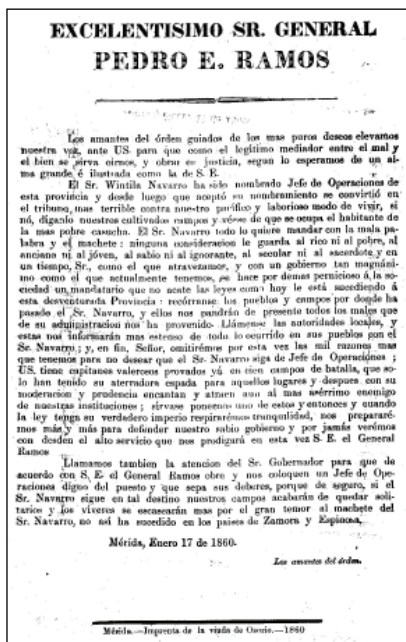
*Los amantes del orden [sic.].*

-----  
*Mérida.- Imprenta de la viuda de Osorio. – 1860”*

*Archivo del Concejo Municipal del Distrito Libertador del Estado Mérida. Bulto correspondiente a 1860. Ubicado, transcrito y fotocopiado en 1982.*

## Notas

- <sup>1</sup> Tulio Febres Cordero, “Clave Histórica de Mérida”, en *Obras Completas*. Tomo IV. Edición Conmemorativa. Bogotá: Antares Ltda. / Ejecutivo del Estado Mérida / Comisión Editora de las Obras Completas del Doctor Tulio Febres Cordero, 1960, págs. 35 y 36, hace un inventario de nueve (9) “acciones de guerra” entre “federalistas”, “fuerzas del gobierno”, “centralistas”, “partidas”, “guerrillas centralistas”, “gobierno provisorio” (el de Eloy Paredes en abril de 1863) y “fuerzas revolucionarias”, en territorio de la Provincia de Mérida, de 1859 a 1863. La Bellaca (en los límites con la Provincia de Barinas), Mucuchíes, Las Piedras, Tovar, Mocombo, Aricagua, Guaraque y la propia ciudad de Mérida, en dos oportunidades (1860 y 1863), habrían sido los escenarios de ellas.
- <sup>2</sup> De acuerdo con Tulio Febres Cordero, *Ibidem.*, pág. 25; para ese año el cargo lo desempeñaba “en propiedad” Ricardo Fonseca, mientras que como “interinos” estuvieron Manuel Salas, Fermín Briceño y José M. Salas.



Reproducción digitalizada de  
la hoja suelta impresa,  
de una fotocopia hecha en 1982.